

**ACTA No.02 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 28 DE ENERO DEL 2026.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H34 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del 14 de enero.**
4. **Informe general financiero de liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025.**
5. **Reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**
6. **Reforma al Plan Operativo Anual – POA del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**
7. **Socialización, análisis y aprobación del proyecto: cursos vacacionales 2026 dirigido a niños, niñas de la parroquia Yaguachi Viejo Cone.**
8. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 15 hasta el 28 de enero.**
9. **Varios y resoluciones.**
10. **Clausura.**

1

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Lcda. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Ivis Freire Donoso, Tesorero y Ingeniero. Luis Valero, técnico de proyectos del GAD Yaguachi Viejo Cone.

**DESARROLLO:**

**1. Constatación del quorum.**

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

**2. Aprobación del orden del día.**

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	ponente
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el orden del día.

**3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 14 de enero.**

Conocida el acta de sesión ordinaria por el cuerpo legislativo de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, celebrada el dia 14 de enero de 2026, La Señora Presidenta Licenciada. Grecia Campusano mociona se apruebe el tercer punto del orden del dia, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Lcda. Grecia Campusano	ponente
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión ordinaria.

**4. Informe general financiero de liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025.**

La Presidenta – Compañeros vocales en este punto de orden el ingeniero. Ivis Freire, Tesorero dará a conocer el informe de liquidación presupuestaria del 2025.

El Tesorero – Señora Presidenta, señores vocales buenas tardes, en sus manos tienen el documento que contienen la información en este caso el informe de liquidación presupuestaria del año 2025, como recordaran el presupuesto que se aprobó para trabajar en el 2025 fue de \$359.795.24 USD el cual se lo aprobó en diciembre del 2024 es decir este fue nuestro presupuesto inicial.



Presupuesto que durante el año sufrió algunas variaciones por los acuerdos ministeriales:

Acuerdo ministerial No.010 del 24 de febrero ascendió a \$418.222,64 USD

Acuerdo ministerial No.0005-A del 30 de mayo de descendió a \$396.982,78 USD

Acuerdo ministerial No.0021 del 29 de septiembre de ascendió a \$422.783,57 USD presupuesto con el que terminamos el 2025 a esto hay que sumar lo que ingreso por el mses por los convenios del adulto mayor visitas domiciliarias y centro de desarrollo infantil \$130.050,96 USD; devolución de IVA de años anteriores \$20.316,77 USD, otros ingresos \$132,79 USD, cuentas por cobrar de ejercicios fiscales anteriores \$130.088,14 USD teniendo un codificado total de \$703.372,23 USD del cual se devengo \$666.217,86 USD.

En base al presupuesto \$422.783,57 USD del acuerdo ministerial No.0021 del 29 de septiembre como manda la norma se distribuyo el 30% \$126.835,07 USD para los gastos corrientes y el 70% \$295.948,50 USD para gastos de inversión.

En el gasto corriente en egresos de personal se codifico \$101.70,00 USD y se devengo \$96.024,59 USD; en gastos en bienes y servicio de consumo se codifico \$6.850,00 USD y se devengo \$3.173,55 USD; en otros egresos corrientes se codifico \$850,00 USD y se devengo \$838,56 USD; en transferencias y donaciones se codifico \$16.000,00 USD y se devengo \$15.021,51 USD.

En el gasto de inversión en egresos en personal se codifico \$127.090,19 USD y se devengo \$125.083,46 USD para el pago del personal que esta por el GAD directamente y por los convenios con el Mies.

En bienes y servicio para la inversión se codifico 207.250,37 USD y se devengo \$176.834,56 USD; En obras publicas se codifico \$122.131,97 USD y se devengo \$17.921,50 USD aqui hay que decirlo el año pasado la inversión en obra pública fue minima.

Otros ingresos de inversión se codifico \$2.000,00 USD se devengo \$755,28 USD; en transferencias o donaciones se codifico \$42.99259 USD se devengo \$14.687,16 USD; en bienes de larga duración se codifico \$21.138,07 USD se devengo \$18.145,00 USD; en pasivo circulante que refiere a obligaciones pendientes por pagar del ejercicio fiscal anterior el codificado fue de \$56.199,04 USD y el devengado \$51.948,88 USD.

En resumen, general en cuenta banco quedo un saldo de \$121.627,99 USD de cual se recortó \$10.573,36 USD por concepto de cuentas por pagar quedando \$111.064,23 USD recordarles que este valor quedo de lo que no se ejecuto el año anterior: \$39.500,00 USD por la compra y acarreo de material pétreo, \$44.112,05 USD destinado para la construcción de cancha de uso múltiple porque en la partida donde habia este rubro el presupuesto total era de \$64.428,82 USD y \$10.000,00 USD para el acarreo de material pétreo ya queda en ustedes si estos valores pasan a las mismas partidas presupuestarias por lo que les quedaria \$17.452,18 USD por distribuir.

El Señor. Andrés Román – si 44.000,00 USD para la cancha, está exagerado ese rubro salvo que hagan con gradas, con todo.

El Tesorero - ese era el rubro que estaba por eso de ahí le saqué lo del IVA que ustedes mismos le pusieron.

Ingeniera. Elsa Alvarado - pero eso iba a ser para la primera fase porque la iban hacer en dos fases.

El Señor. Edy Salazar - \$84.000,00 USD salió en dos fases.

El Señor. Andrés Román – único que sea de futbol.

El Señor. Edy Salazar - ahora, lo que dijo aquí el compañero tesorero que esas canchas se manejan que son reglamentarias, pero yo le vengo escuchando a la compañera Naila que según ha hablado con la señora presidenta y que le ha dicho que ella el terreno lo da, pero como la cancha que ellos quieren: grande, entonces eso debería de hablar.

El Tesorero - que, a estas alturas se pongan en eso.

Señor. Edy Salazar - lo que se estipula y lo que está contemplado.

El Tesorero - nosotros estamos tratando de hacer algo que está dentro del estándar, o sea, es promedio ellos quieren algo mucho más grande que ya se sale de las medidas, ustedes estaban aquí cuando vieron que tenía como 454-6 metros de largo, o sea, no pues ¿qué pasó? una cancha es de 30x25 o 33x25 pero ya más de 40 de largo como por 30 de ancho, ya eso qué para jugar fútbol 7, fútbol 8.

El Señor. Edy Salazar – ahí sí, desconozco eso, pero eso es lo que he escuchado hasta el momento.

El Tesorero - lo que hay que hacer o el paso a seguir es que una vez que el terreno esté donado discúlpeme, ellos pueden decir misa, pero se hace la cancha que es porque ya el terreno está donado y dentro de ese terreno se coge y se hace la cancha con lo que está dentro del proyecto.

Señor. Edy Salazar - una pregunta, señora presidenta usted que también está en este tema que también le está ayudando a la compañera Naila me imagino que usted también tiene el conocimiento de cuánto es el terreno que prácticamente están haciendo el papeleo, o sea, en este caso, cuánto mismo que le están donando, el área.

El Secretario - las dimensiones del área predial donada por los Arreaga en Santa Rosa No.1 es de 45X25 metros.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Cuánto es lo reglamentario de la cancha?

El Señor. Edy Salazar - normalmente bueno, 31 por 17 o por 20.

El Señor. Andrés Román - hay dos tipos de cancha 48 por 42 y 18 por 22 o sea 22 de largo por 18 de ancho.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces acá se va a hacer cuál? la de 31 por 17.



El Señor. Edy Salazar - no sé, hay que ver cuál es la que está.  
 El Señor. Andrés Román - 42 por 38 de ancho es demasiado grande la normal es 18 por 22  
 El Señor. Edy Salazar – esas medidas no  
 El Secretario - prácticamente ya sería una cancha cuadrada.  
 El Señor. Edy Salazar - no será es de 32 porque la cancha que se hizo en el tiempo allá es de 31X17.  
 El Secretario - contemplando los 31 para la parte donde van los arcos.  
 El Señor. Andrés Román - claro, hasta el filo un metro más, medio metro de largo por cada lado.  
 La Señora. Magali Barzola - y ahora cuánto va a costar?  
 El Señor. Edy Salazar - \$84.000,00 USD  
 La Ingeniera. Elsa Alvarado – sino que la van hacer en dos fases creo que dijeron.  
 El Señor. Edy Salazar - y en dos fases es demasiado.  
 La Ingeniera. Elsa Alvarado – en una fase va a costar una parte de plata, la otra fase la otra parte.  
 La Señora. Magali Barzola - está muy caro.  
 El Señor. Edy Salazar – demasiado.  
 La Ingeniera. Elsa Alvarado – o sea que con lo que nosotros gastamos en dos canchas vamos a hacer una.  
 El Señor. Edy Salazar – y ni siquiera la van a terminar porque no se ha considerado gradas.  
 La Ingeniera. Elsa Alvarado – y se van a hacer entonces dos contratos por el tema de material pétreo para vía  
 eso no se llama subdivisión de contrato.  
 El Secretario - como dos contratos.  
 La Ingeniera. Elsa Alvarado – porque está declarado desierto la contratación otra vez y mire que vuelta van a  
 subir el proceso por los \$40.000,00 USD y si pretenden contratar \$10.000,00 USD otra vez sólo para acarreo  
 de material que casi es lo mismo, o sea, si tienen acá \$40.000,00 y ahora acá \$10.000,00 USD para eso se  
 llama subdivisión de contrato.  
 El Secretario - el de acá también es para acarreo el primero de ser así, entonces ya deberían hacer uno solo.  
 La Ingeniera. Elsa Alvarado – o sea, por eso estoy diciendo o ven las dos cosas o ya se debe anular el  
 proyecto que mandaron desierto tres veces ya que eso en la vida yo he visto que se ha mandado desierto y se  
 manda uno solo, pero bien hecho, pero esto ya no sería en convenio con la alcaldía si no sería, por ejemplo  
 \$39.500,00 USD más los \$10.000,00 USD solamente del GAD Parroquial, pero bien hecho porque eso está  
 mal porque mire, si el año pasado no se pudo hacer una contratación para lo que es arreglo de vías y tenemos  
 todo ese problema la gente reclamando y con razón de que no se ha podido arreglar ni una vía  
 por no poder subir un proceso de contratación imaginate y ahora si quiere hacer dos.  
 El Secretario - señora presidenta, señores vocales como ustedes pudieron oír y ver la presentación de lo que es  
 liquidación presupuestaria 2025 y lo que quedó todavía presupuestariamente del 2025 para el 2026, entonces  
 pasamos al siguiente punto de orden.

**5. Reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**

El Secretario - señora presidenta, señores vocales, en el anterior punto ya se hizo una proyección de  
 presupuesto de temas que quedaron pendientes de ejecutarse en 2026 y que por lo visto ahí esa proyección de  
 continuarlos durante el presente ejercicio fiscal que es por ejemplo ese proceso para compra de material pétreo  
 por \$39.500,00 USD el tema de construcción de cancha de uso múltiple \$44.112,05 USD y \$10.000,00 USD  
 más para acarreo que acá manifestaban los señores vocales, que ya esto creo que es lo mismo.  
 El Tesorero – no es lo mismo, el primero es que el GAD compra material pétreo y lo trae, para determinados  
 caminos que creo ya los tienen definidos y lo otro es de un material que la prefectura lo tiene en sus canteras,  
 que ha dicho que está dispuesto a darnos, pero que nosotros lo transportemos y yo creo que ustedes han de  
 saber que es para otros caminos de por ahí mismo, caminos de tercer y cuarto orden que están feos,  
 aprovechando que la prefectura les da el material ya eso solamente sería para el transporte, ya no es adquisición  
 y acarreo es solo transporte.  
 El Secretario - el asunto es que no es para el mismo fin de pronto esto no se puede hacer un solo junte para un  
 solo contrato.  
 La Presidenta - no se puede porque uno es para atender las vías que están en feas condiciones y si vamos a  
 esperar el proceso, eso no demora.  
 El Tesorero - uno no vas a comprar y a traer y el otro digámoslo así te lo están regalando para que lo traigan,  
 no más.  
 El Secretario – volviendo al tema de presupuesto de los valores referidos aparte queda un presupuesto de  
 \$17.452,18 USD que ya queda a consideración de ustedes dónde distribuir este presupuesto.  
 El Señor. Andrés Román - yo considero que ese rubro que está ahí por distribuir, de pronto los compañeros  
 tengan en mente algún proyecto en ejecutar en base a nuestras comisiones, de pronto se pueda distribuir en  
 eso, ya que creo que hasta ahora no se han hecho actividades relevantes en base a las comisiones que  
 presidimos, nosotros los vocales.



El Señor. Edy Salazar - no sé, hay que ver cuál es la que está.

El Señor Andrés Román - 42 por 38 de ancho es demasiado grande la normal es 18 por 22

**El Señor: Edy Salazar – esas medidas no**

El Secretario - prácticamente ya seria una cancha cuadrada.

El Señor Edy Salazar - no serás es de 32 porque la cancha que se hizo en el tiempo allá es de 31X17.

El Secretario - contemplando los 31 para la parte donde van los arcos.

El Señor Andrés Román - claro, hasta el filo un metro más, medio metro de largo por cada lado.

**La Señora Magali Barzola - y ahora cuánto va a costar?**

El Señor Edy Salazar - \$84 000.00 USD

La Ingeniera Elsa Alvarado – si no la van hacer en dos fases creo que dijeron.

El ingeniero, Elio Riverado - dice que la van hacer el Señor Edy Salazar - y en dos fases es demasiado

La Ingeniera Elsa Alvarado — en una fase va a costar una parte de plata, la otra fase la otra parte.

La Señora Magali Barzola - está muy cariñosa.

El Señor Edy Salazar – demasiado

La Ingeniera Elsa Alvarado — o sea que con lo que nosotros gastamos en dos canchas vamos a hacer una.

El Señor, Edy Salazar – y ni siquiera la van a terminar porque no se ha considerado gradas

La Ingeniera Elsa Alvarado - y se van a hacer entonces dos contratos por el tema de material pétreo para vía eso no se llama subdivisión de contrato.

El Secretario - como dos contratos

La Ingeniera. Elsa Alvarado – porque está declarado desierto la contratación otra vez y mire que vuelta van a subir el proceso por los \$40.000,00 USD y si pretenden contratar \$10.000,00 USD otra vez sólo para acarreo de material que casi es lo mismo, o sea, si tienen acá \$40.000,00 y ahora acá \$10.000,00 USD para eso se llama subdivisión de contrato.

El Secretario - el de acá también es para acarreo el primero de ser así, entonces ya deberían hacer uno solo.

La Ingeniera Elsa Alvarado – o sea, por eso estoy diciendo o ven las dos cosas o ya se debe anular el proyecto que mandaron desierto tres veces ya que eso en la vida yo he visto que se ha mandado desierto y se manda uno solo, pero bien hecho, pero esto ya no seria en convenio con la alcaldia si no seria, por ejemplo \$39.500,00 USD mas los \$10.000,00 USD solamente del GAD Parroquial, pero bien hecho porque eso esta mal porque mire, si el año pasado no se pudo hacer una contratacion para lo que es arreglo de vias y tenemos todo ese problema la gente reclamando y con razón de que no se ha podido arreglar ni una vía por no poder subir un proceso de contratacion imaginate y ahora si quiere hacer dos.

El Secretario - señora presidenta, señores vocales como ustedes pudieron oír y ver la presentación de lo que es liquidación presupuestaria 2025 y lo que quedó todavía presupuestariamente del 2025 para el 2026, entonces pasamos al siguiente punto de orden.

## **5. Reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**

El Secretario - señora presidenta, señores vocales, en el anterior punto ya se hizo una proyección del presupuesto de temas que quedaron pendientes de ejecutarse en 2026 y que por lo visto ahí esa proyección debe continuarlos durante el presente ejercicio fiscal que es por ejemplo ese proceso para compra de material pétreo por \$39.500,00 USD el tema de construcción de cancha de uso múltiple \$44.112,05 USD y \$10.000,00 USD más para acarreo que acá manifestaban los señores vocales, que ya esto creo que es lo mismo.

EL Tesorero – no es lo mismo, el primero es que el GAD compra material pétreo y lo trae, para determinados caminos que creo ya los tienen definidos y lo otro es de un material que la prefectura lo tiene en sus canteras, que ha dicho que está dispuesto a darnos, pero que nosotros lo transportemos y yo creo que ustedes han de saber que es para otros caminos de por ahí mismo, caminos de tercer y cuarto orden que están feos, aprovechando que la prefectura les da el material ya eso solamente sería para el transporte, ya no es adquisición y acarreo es solo transporte.

El Secretario - el asunto es que no es para el mismo fin de pronto esto no se puede hacer un solo junte para un solo contrato.

La Presidenta - no se puede porque uno es para atender las vías que están en feas condiciones y si vamos a esperar el proceso, eso no demora.

El Tesorero - uno no vas a comprar y a traer y el otro digámoslo así te lo están regalando para que lo traigan, no más.

El Secretario – volviendo al tema de presupuesto de los valores referidos aparte queda un presupuesto de \$17 452 18 USD que va quedar a consideración de ustedes dónde distribuir este presupuesto.

El Señor. Andrés Román - yo considero que ese rubro que está ahí por distribuir, de pronto los compañeros tengan en mente algún proyecto en ejecutar en base a nuestras comisiones, de pronto se pueda distribuir en eso, ya que creo que hasta ahora no se han hecho actividades relevantes en base a las comisiones que presidimos, nosotros los vocales.



La Presidenta - o sea, que quede como para proyectos.

El Señor. Andrés Román – exactamente.

El Secretario - una partida específica para proyectos ¿si hay?

El Señor. Andrés Román – hay rubros, pero hay rubros pequeños, por ejemplo, en mi comisión de fomento productivo se puede hacer una feria gastronómica, se puede hacer talleres para que las mujeres o varones emprendan en temas de la gastronomía puedan hacer diferentes platos típicos.

El Secretario - estamos hablando de capacitaciones.

El Señor. Andrés Román – pero va de la mano con el fomento productivo.

El Secretario - yo lo digo por el tema de partida presupuestaria, una cosa es proyectos otra cosa capacitaciones.

La Presidenta - yo me imagino que lo que me va a entender es se hace el proyecto y luego la capacitación por el mismo tema porque hay que hacer un proyecto.

El Señor. Andrés Román – hay que hacer un proyecto para la capacitación.

El Secretario – si entiendo, pero hay partida presupuestaria para proyectos netamente y también para capacitaciones.

La Presidenta - hay que distribuirlo en 2 partidas, no solo en una.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una consulta en la partida 73.02.55 que es combustibles y lubricantes del GAD

¿cuánto fue lo de vengado? Solo se hizo

El Tesorero - \$60,87 USD fue lo que se gastó nada más.

La Presidenta – y no solamente se gastó en el carro también para las podas.

La Presidenta - compañeros, para distribuir ese presupuesto, ¿se lo hace como está pidiendo el compañero Román, que se deje en proyecto y capacitación o ustedes tienen alguna idea más para continuar con la sesión.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - cuál sería la partida para dejar en el tema de proyectos.

El Tesorero - en capacitación generalmente quedan ahí, en capacitación a la ciudadanía en general.

La Presidenta - pero eso la capacitación, es para que elaboren un proyecto, para luego se haga la capacitación por ese mismo tema porque para hacer eso tenemos que tener un proyecto.

El Tesorero - pero para una capacitación, ni que fuera algo técnico.

La Presidenta - no, porque él está pidiendo el tema de gastronomía algo así y él no va a hacer un proyecto de gastronomía.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no, dejémoslo nomás en esa partida y luego ya cuando vayan subiendo los proyectos ya se van moviendo las partidas.

El Secretario - de momento sería capacitaciones.

La Presidenta - ya como se está dando lo del presupuesto en diferentes partidas, es importante que con tiempo como estamos iniciando el año presentar los oficios porque si ya estamos dejando el presupuesto para tal cosa detallarlo y empezar a trabajar sobre el tema para subir el proceso para el tema del proyecto de que lo que ustedes están pidiendo.

El Secretario - para avanzar someter a votación nominal si están de acuerdo con la distribución mencionada anteriormente mientras que los \$17.000,00 USD que están dejando en capacitación, obteniéndose los siguientes resultados:

Lcda. Grecia Campusano a favor

Señor. Edy Salazar a favor

Ingeniera. Magali Barzola a favor

Señor. Andrés Román a favor

Señora. Magali Barzola a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad la reforma al presupuesto de ingresos y gastos.

#### 6. Reforma al Plan Operativo Anual – POA del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.

El Secretario - en este punto de orden, lo que queda es que los valores que quedaron o se distribuyeron en el punto de orden anterior sumarlos al proyecto respectivo para que estos ya queden ahí proyectados en lo que está dentro del Plan Operativo.

Sometido a votación nominal la aprobación del punto de orden se obtuvieron los siguientes resultados:

Lcda. Grecia Campusano a favor

Señor. Edy Salazar a favor

Ingeniera. Magali Barzola a favor

Señor. Andrés Román a favor

Señora. Magali Barzola a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad la reforma al Plan Operativo Anual - Poa.

#### 7. Socialización, análisis y aprobación del proyecto: cursos vacacionales 2026 dirigido a niños, niñas de la parroquia Yaguachi Viejo Cone.



La Presidenta – compañeros vocales en este punto de orden va a intervenir el Ingeniero. Luis Valero quien es el Técnico de Proyecto del Gad Parroquial el va a ser quien explique el tema del proyecto.

Buenas tardes, señora Presidenta, señores vocales, compañeros como pueden observar, se les entregó un pequeño borrador de lo que será el proyecto para cursos vacacionales en este 2026 en lo que respecta a disciplinas como un chef, cultura y dibujo, ajedrez y futbol los cuales están dirigidos a los niños y niñas y adolescentes de la comunidad de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, entiéndase que al mencionar la parroquia estamos hablando también de los recintos, en la parte de la introducción, sabemos que esto es más temas de artículo de ley que sustentan el proyecto.

En cuanto al objetivo general, nosotros pretendemos fomentar el encuentro y la socialización de niños, niñas y adolescentes a través de actividades de desarrollo culinario como es el curso de minichef, artístico en lo que refiere a pintura y recreativo en lo que es la parte de futbol y ajedrez en este caso promoviendo la integración en el buen uso del tiempo libre de los niños.

5

Objetivos específicos, crear un programa variado que incluya actividades culinarias, culturales, artísticas y sociales fomentando la creatividad y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, promover un ambiente de inclusión, no discriminación, solidaridad y buen trato a través de dinámicas y talleres que refuerzen estos valores entre los participantes involucrar en los niños, niñas y adolescentes la importancia del cuidado hacia los bienes públicos y la naturaleza, el alcance del programa está diseñado para hacer de naturaleza deportiva, artística y cultural con el objetivo de beneficiar a niños y niñas de la comunidad de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, donde se espera fomentar el desarrollo artístico, cultural y deportivo a través de la contratación de cursos vacacionales de minichef, pintura, dibujo, ajedrez y futbol.

En este caso, como es de su conocimiento, el año pasado hubo un proyecto en el cual se habían incluido otras disciplinas de cual hubo tanta acogida y además reconociendo que es un curso vacacional donde los niños esperan, en este caso encontrar más la parte recreativa que encontrar el estrés, se podría decir, que normalmente tienen en jornadas normales de clase.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - perdón que lo interrumpa, pero aquí está dice sistema de amplificación, audio animador, muñecones y refrigerios; pero los muñecones eso siempre lo ponen y yo nunca los he visto.

En cuanto al punto 8, que es el servicio del productor lo que se espera, tenemos cada disciplina donde se detalla de forma general, en lo que respecta a pintura y dibujo, se espera, en este caso de la persona o del proveedor que disponga de todos los materiales que sean necesarios para el dibujo, que sean 100% prácticos en esta ocasión, se plantea dar un kit de aprendizaje para todos los participantes, en este caso el kit corresponde a cada uno en este caso pintura lo que pintura y tendríamos como beneficiarios 30 personas en 10 sesiones en tres horas.

Para lo que es de minichef, tenemos exactamente lo mismo, el proveedor debe de cubrir, en este caso, todos los materiales para que los cursos sean prácticos aquí se ha adicionado, en cada uno de los cursos la adición de camisetas, aquí está como forma general camisetas, pero hay ciertos rubros que se va a añadir en el caso de pintura m camisetas para todos los niños.

El Señor. Andrés Román - el tema del valor de las camisetas no lo ha puesto por separado ¿Cuál es el valor de cada uniforme que se está entregando?

El Ingeniero. Luis Valero - si bien los valores no están detallados en el proyecto, se debe a que en este caso nosotros vamos a hacer la adición de un servicio por lo cual, la persona que va a ser contratada debe, correr con estos gastos y la dotación de los kits, así como de las camisetas.

El Señor. Andrés Román - o sea que en uniformes se va a gastar \$1.500,00 USD para fútbol o me equivoco, en ajedrez \$800,00 USD camisetas y gorro en mini chef se va a gastar \$60,00 USD

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y el uniforme de fútbol, ¿qué normas contempla?

El Ingeniero. Luis Valero - contempla lo que es la camisa o camiseta, la pantaloneta y medias equipo.

El Señor. Andrés Román - en uniforme \$3.000,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y tienen ya captado los alumnos, porque estoy viendo que son para 200 niños, beneficiarios.

El Ingeniero. Luis Valero - sí.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - así sea que un niño esté en otra disciplina, pero son 200 servicios que se van a hacer.

La Presidenta - ahorita se está presentando el proyecto para analizarlo para luego llevarlo a la aprobación y hay que lanzarlo para poder hacer las inscripciones.

El Señor. Andrés Román - se está haciendo en base a esta cantidad de niños, pero se está poniendo un valor referente más o menos el tope que se puede gastar y la cantidad de niños que puedan asistir, pero el valor está bien fuerte, para este proyecto que va a durar 10 sesiones.

El Ingeniero. Luis Valero - en el caso de fútbol, ahí va a estar dividido en dos sectores aquí en la cabecera de la parroquia Cone y en el recinto. La Inmaculada más que todo por el tema de viajes que tienen que hacer.



El Señor. Andrés Román - aquí en fútbol dicen que van a poner mallas, las canchas todas tienen, incluso hasta se donaron arcos con mallas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - solo en los eventos de inauguración y clausura se va a gastar \$1.800,00 USD \$750,00 USD y \$1.050 en estos eventos.

El Señor. Andrés Román - una sugerencia sabemos que este es una copia del anterior proyecto más bien usted aquí que hace los proyectos viene a recoger sugerencias de nosotros los vocales que no sean los mismos niños que se beneficien y cogen hasta cuatro o sea, eso se ve feo hasta cuatro o cinco diplomas, el uno ajedrez el otro pelota, si hablamos de camisetas ahí vamos a tener un problema porque usted me pone que hay 200 niños inscritos y me los pone por separado y sabemos que son los mismos que al final terminan siendo 100 mismos, entonces usted me pone 200 uniformes, por ejemplo, no va a haber lógica en eso porque le voy a dar un uniforme para que juegue fútbol un uniforme para que juegue ajedrez un uniforme para lo otro o sea, me parece que si van a hacer un proyecto con esta magnitud de gastos hay que tocar piso y ser más realistas que no vamos a tener esta cantidad de niños y que sea solo a la actividad que se va a dedicar al niño me parece un despilfarro es plata del pueblo que se va a gastar ahí; que un solo niño coja cuatro o cinco diplomas o cuatro o cinco uniformes la gente va a venir yo me inscribo porque van a dar cinco uniformes, me inscribo en cinco como pasó la vez pasada aquí también, cuando se hizo aquí el tema de repostería y todo, la una pintaba uña también hacia el tema de las tortas también estaba en otro tema, entonces, yo como que no le veo bien, señora presidenta la vez pasada le dijimos que se considere esto que si va a ser un proyecto si es solo para la escuela de fútbol solo para la escuela de fútbol y yo creo que así debería de ser, me disculpan y si va a ser un proyecto para minichef para otras cositas, más aceptación usted va a tener con la escuela de fútbol porque ya están entrelazadas con usted ya se ha trabajado con ellos yo creo que ellos cien por ciento van a aceptar yo creo que ahí sí hay cien niños, entonces trabajar solo con ellos y aparte con los otros niños porque es muy poca la población.

La Presidenta - o sea, usted dice dividir el proyecto en dos o sea ajedrez y los otros hacerlo aparte y lo de fútbol por separado.

Lógico, porque aquí tiene diferentes escuelas usted puede hacer participar entre sí a las escuelas y hace algo bonito.

Señor. Edy Salazar - mi sugerencia, señora presidenta compañero, bienvenido yo lo digo porque en este caso estuve para la clausura de la vez pasada del proyecto y la verdad es que fue penoso porque como dice el compañero era algo de que para recibir el diploma que se le daba era que se sacaba la camiseta y la dejaba a un lado y en el último fue más penoso porque nombraban y nombraban no está, no está, entonces de qué hablamos, imagínese que se hacen estos gastos por último hasta creo que tú Andrés tuviste un inconveniente no pudieron inscribir a tal niño que según ya estaba ocupado ya no había cupo entonces no puede ser posible que hasta en tres de estos cursos estaba un mismo niño y el día de la presentación y que yo no lo puedo confirmar, pero creo que hasta el día de hoy reposan los reconocimiento de los niños porque nunca se acercaron a venirlos a ver imaginense entonces hacer un gasto para que otros niños puedan que tienen la necesidad también de venir a participar en estos cursos entonces no estoy en contra pero que se haga un buen proyecto imagino que usted tiene la capacidad para poderlo hacer y que salga algo que sea digno y por último que se comunique a todos los vecinos que se pase la voz no lo veo lógica en este caso no estoy hablando mal de la parroquia, pero que también se beneficien todos los niños de los diferentes recintos entonces tómenlo en cuenta eso señora presidenta y no volvamos a caer en lo mismo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - compañeros una sugerencia puede ser, aquí hay un documento que nos presentan dice pintura y dibujo pone un rubro dice cantidad uno materiales valor \$300,00 USD y más abajo dice kit que dice 30 kit que se le va a entregar, no dice que viene y vale cada kit 15,00 USD yo pienso que el proyecto usted debería de detallar un poquito más porque mira materiales, no sé qué tipo de materiales serán y pintura y dibujo \$300,00 USD en materiales.

El Ingeniero. Luis Valero - lo que respecta a materiales que se va a utilizar en este caso hay como un talquito.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - exactamente esos tipos de materiales que yo creo que vi que eran los caballetes o burros que les llaman se supone que va a salir de la plata del GAD que pasó ya en el anterior proyecto, esos burros están aquí o se nos llevó la misma persona que capacito ¿dónde están esos materiales?

La Presidenta - si se les entregó a los niños.

La Señora. Magali Barzola - se puede utilizar los mismos materiales.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no me comprende yo lo que estoy diciendo es que se está gastando el dinero del GAD no es que se entregue porque usted está diciendo que está comprando unos materiales para poder hacer el curso.

La Presidenta - es para los niños.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el kit es para los niños, pero los burros eso no fue uno para cada niño eso no se entregó.



La Presidenta – eso trae el capacitador para dar las clases.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces eso no debe ir aquí porque si se supone que la persona que viene si él va a ver el cómo va a enseñar no va a traer o sea si va a traer vea cómo trae y si se compra deben estar aquí.

La Presidenta – es que eso no se ha comprado el material lo trae el maestro para dar las clases.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces aquí como él está diciendo que hay esos burritos y aquí está el rubro me imagino que esta vez los van a comprar para que queden aquí porque está aquí y que se lo va a comprar con dinero del GAD eso no se tiene que llevar el profesor.

El Ingeniero. Luis Valero - este material es el que ellos deben de poner en este caso la persona que se contrate y si ellos no lo tienen disponible deberán de alquilarlo para que puedan ejercer práctica los niños.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea que eso va a constar aquí como alquiler no como compra.

El Ingeniero. Luis Valero - exactamente.

7

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces tendría que ponerlo más detallado el kit, entonces no se va a pagar \$300,00 USD el GAD por alquilar esos instrumentos porque es pagar el alquiler, lo mismo el kit debe decir que es lo que va a traer que vale \$15,00 USD algo estimado que cosas nada más será lo que va a venir porque acá el rubro de lo que es el docente si está que es \$860,00 USD aquí dice minichef materiales y equipos esta un rubro de \$630,00 USD entonces también eso imagino que ha de ser alquiler es decir, lo que van a traer a ellos hay que pagarte o sea que sería el profesor más lo que el profesor va a traer camisetas y gorro para minichef sale \$15,00 USD; el docente aquí trae un docente y un asistente estar pendiente que está un rubro de \$260,00 más \$260,00 un docente y un asistente en ajedrez está hablando de guia y demás recursos necesarios, está hablando de \$200,00 USD pero también eso si me gustaría que si son folletos que se van a entregar si son los juegos de ajedrez para cada niño se tiene que ir también detallado bueno, aquí dice camiseta y gorro a \$20,00 USD tipo polo, el docente \$260,00 USD implementos necesarios en fútbol también debería de decir qué es lo que van a comprar que es lo que van a alquilar y si es alquilado poner allí que se va a pagar un alquiler por esos implementos porque aquí es \$630,00 USD y ahí es que están los uniformes que dijo el compañero Román que son a \$15,00 así como usted dice que es un uniforme completo. ero se debería de ver o considerar que en este tiempo de crisis que estamos en invierno con todos los reclamos que está haciendo la gente por el tema de vías me parece que es un rubro bastante exagerado \$8.000,00 USD para gastárselo en un mes una semana porque son 5 semanas creo que se va a hacer y a sabiendas de cómo estamos ahora con esas vías y sin embargo qué por favor si se va a hacer si se lo puede gestionar bien y si se lo va a hacer tratar de ver si le dan una mejor propuesta porque esto está bastante elevado.

La Señora. Magali Barzola – señora presidenta sobre este tema en la UNEMI hay estudiantes que dan estas clases de capacitaciones como es Ajedrez yo diría que podría usted gestionar por medio de la UNEMI los maestros y ya solo serían los materiales que se va a ejecutar acá y ahí va a tener un costo bastante bajo porque esto está demasiado elevado y como dice el compañero Edy que no sean los mismos niños que vienen en todas las disciplinas gestione ante la UNEMI, la UNEMI está abierta para mandar los instructores, los maestros hay hasta de natación de todo eso y solo aquí se compraría el material que nos vamos a ahorrar bastante plata que es lo que se debería hacer.

El Señor. Edy Salazar - podemos involucrar más niños.

La Señora. Magali Barzola – claro porque niños hay bastante en los recintos, si usted me habla de ajedrez en el colegio hay niños que les encanta el ajedrez habría que ir a socializar al colegio para que vengan los niños y que este proyecto sea más claro porque aquí no está muy claro solo dice valor total y ya, que sea cuánto es y qué es lo que se va a dar, pero yo le pediría que mande un oficio a la UNEMI allá tienen bastantes maestros que están dispuestos a trabajar con la comunidad en tiempos pasados se hacia con la UNEMI venían los alumnos y era tan bonito porque se hacia más, se beneficiaban más niños más en estos programas vacacionales para que se le haga más fácil.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – la federación deportiva de Yaguachi ellos también dictan esos cursos.

La Señora. Magali Barzola – para que se le haga más fácil la UNEMI da los cursos contrate un bus y llevamos los niños a la UNEMI ahí hay todos los cursos vacacionales es más fácil y nos va a salir más barato.

La Presidenta - bueno vamos a ver lo que ustedes dicen no tengo claro igual, pero déjenme ver si se hace el acercamiento con la UNEMI bueno ya se presentó el proyecto una de las ideas que dio el tema del proyecto fue el compañero Román por eso he trabajado con el técnico de proyectos para este tema del proyecto y por eso se lo presentó hoy, igual estamos también a la espera de la Agraria porque todavía no nos dan fecha de cuando iniciar con ese convenio para trabajar también con esos proyectos igual estamos atrás pero para otros proyecto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – Pedir al municipio u otras dependencias como es para un mes.

El Ingeniero. Luis Valero - para resumir, sacaríamos en este caso fútbol como un proyecto aparte y en el caso de los otros cursos sería cursos con cupos excluyentes que quiere decir que si ya se inscriben en un curso no se puede inscribir en otro para que todos tengan mayor oportunidad para que podamos abarcar más estudiantes.



El Secretario - bueno yo según lo que han manifestado acá los compañeros los señores vocales es primero hacer la gestión con la UNEMI, prefectura u cualquier otra entidad que tenga relación o tenga esas proyecciones o como quien dice dentro de su plan de trabajo o como se llame nos puedan ayudar en esos cursos sería creer que lo que habría que hacer dependiendo de las respuestas que nos den esperamos que esas respuestas sean rápidas porque por ejemplo a veces la prefectura se toma su tiempo por decir hablando de esa instancia, no se las demás instancias haya una respuesta pronta y positiva para comunicarle a ustedes sea en una reunión de trabajo y darles a conocer de que si va a haber la gestión o no hay como quien dice la respuesta entonces se volvería como quien dice nuevamente acá digo yo, o sea como quien dice hacer eso de momento.

El Señor. Andrés Román - lo que mayor acogida tiene es el fútbol usted tiene las escuelas listas para eso.

La Presidenta - o sea lo que es fútbol si hacerlo lo otro es hacer la gestión y si no se da ahí se presenta nuevamente el proyecto más detallado eso es lo que dan el entender.

La Presidenta - pero para futbol 100 niños es poco porque 100 niño es para los dos puntos 50 y 50 o es 100 y 100 lo primero es poco porque más niños tenemos tiene que ser siquiera 100 en Cone y 100 en La Inmaculada para abarcar todo lo que es del lado de allá y del lado de acá.

El Señor. Edy Salazar - hay que considerar también las edades.

La Presidenta - hasta que edades compañero Román.

El Señor. Andrés Román - hasta 12 años digo yo y ahí si no va a tener muchos niños y que sea a partir de los 6 años-

El Tesorero - dentro del proyecto también deben establecer las categorías.

El Señor. Andrés Román - de 6 a 12 años

La Presidenta - bueno hoy solamente se presentó el proyecto para analizar y luego de eso bajo las modificaciones se lo va a presentar nuevamente para que haya una aprobación por eso se está cogiendo las acotaciones de cada uno de ustedes para que el técnico las anote y modificar para que se dé.

El Señor. Andrés Román - porque las escuelas tienen hasta sub 14.

La Presidenta - pero nosotros detallamos las edades usted dice que desde los 6 hasta los 12 años.

El Señor. Andrés Román - pero ya deben de ver dependiendo la acogida que tienen si no hay muchos niños en esa categoría y lo quieren hacer un poquito más extensivo pues pueden acoger esa categoría porque igual vacacionales no son es escuela, también es colegio.

La Señora. Magali Barzola - yo diría que también los próximos proyectos que se den aquí en el GAD cuando son con personas adultas que sean enfocados a que el siguiente año ellos den las capacitaciones a los niños en vacacionales sería muy importante y no se gastaría mucho dinero que vayan enfocados de esa manera los próximos proyectos.

La Presidenta - pero igual habría que comprar los materiales.

La Señora. Magali Barzola - ahí se los comprará se los gestionara, se hará una rifa, un bingo y se los compra es lo más fácil y lo más barato que salga.

El Secretario - bueno, para continuar solamente hacer una pequeña acotación que en cuanto al tema del borrador del proyecto de lo que entiendo acá los señores vocales es que se establezca o se especifique bien los aportes que serían o vendrían del contratista o proveedor porque hay cosas que se daría a entender que él proporciona algo y eso quedaría como un bien institucional cuando es algo que trae como quien dice solamente como complemento para las clases en calidad de alquiler para los cursos.

#### 8. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 15 hasta el 28 de enero.

La Presidenta - compañeros vocales les daré a conocer las actividades realizadas durante el periodo que se indica:

El 15 control de cubicaje del acarreo de material pétreo por parte de la Prefectura del Guayas, seguimiento de la donación de material pétreo para las vías en mal estado, firma de liquidación a la tallerista de adultos mayores 2025.

El 16 control de cubicaje del acarreo de material pétreo por parte de la Prefectura del Guayas, atención ciudadana, toma de coordenadas en las vías Tropezón hasta San Francisco y Santa Rosa No.1 hasta Santa Rosa No.2 para intervenir en bacheo de las vías.

El 19 atención ciudadana, reunión con la Ing. Daniela Loor encargada de la Prefectura para tratar temas de bacheo de la vía desde el Recinto. La Cepa hasta Santa Rosa No.2, reunión con el técnico de proyecto y tesorero del GAD Parroquial para tratar temas del cronograma valorado de los CDI, firma de liquidación a la Promotora Comunitaria 2025.

El 20 firma de liquidaciones de los CDI, reunión de trabajo con los Vocales, Tesorero, Promotora Comunitaria, director de Obras Públicas de la Prefectura, Técnica de la Prefectura y la Ing. Sandra Delgado directora de desarrollo rural para tratar temas de intervención de la vía desde el Recinto. La Cepa hasta El Recinto. Santa



Rosa No.2, socialización con los moradores del Recinto. La Cepa para dar a conocer como quedara la obra del bacheo de la vía.

Formalización de la suscripción de convenios de cooperación, técnica económica con el ministerio de desarrollo humano para implementación de los servicios: centros de desarrollo infantil y servicios de personas adultas mayores - E.D.A.S en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad, de los cuales como tienen conocimiento estos proyectos o servicios fueron priorizados dentro del proceso de presupuesto participativo 2026, los cuales en el mes de diciembre como junta parroquial aprobamos el presupuesto y plan operativo anual en donde quedaron definidas ejecutar y llevar a cabo estas prioridades.

el proyecto de servicios de personas adultas mayores - E.D.A.S en la modalidad atención domiciliaria iniciado el año 2026 mantuvo su continuidad de labores y actividades desde el 05 de enero mientras que los centros de desarrollo infantil en este caso como se tiene dos unidades de atención mis pequeños artistas inicio actividades el dia 26 de enero mientras que la unidad de atención san Fernando por temas de labores de mantenimiento en la unidad el dia lunes 02 de febrero iniciara actividades.

Control de cubicaje del acarreo de material pétreo por parte de la Prefectura del Guayas en el Recinto. 4 de mayo.

El 22 control de cubicaje del acarreo de material pétreo por parte de la Prefectura del Guayas en el Recinto. Creo en Dios, inspección a la construcción del puente Peatonal Cone-Chobo.

El 23 inspección a los trabajos de mejoramiento en el CDI del Recinto. San Fernando, toma de coordenadas de vías secundarias en el Recinto, San Alejo que se van a intervenir con bacheo, atención ciudadana, control de cubicaje del acarreo de material pétreo por parte de la Prefectura del Guayas en el Recinto. Creo en Dios, inspección en la minga de limpieza realizada en el CDI de la Parroquia Cone.

El 26 Reunión con la Ing. Daniela Loor de la Prefectura del Guayas para verificación de material pétreo que está en sitio, control de cubicaje del acarreo de material pétreo por parte de la Prefectura del Guayas en el Recinto. La Cepa, atención ciudadana.

El 27 inicio de actividades en el CDI de la Cabecera Parroquial, reunión de divulgación de la rehabilitación de la vía El Deseo- La Inmaculada - Cruce Bueno en el Sector. Copacabana, inspección de trabajo de mantenimiento en el CDI San Fernando, inspección de las actividades del CDI en la Cabecera Parroquial, inspección en el avance de la construcción del puente peatonal Cone – Chobo, reunión con el colaborador del GAD con el cargo de Servicios Generales para tratar temas de podas de canchas.

El 28 reunión de trabajo con la alcaldesa de Yaguachi para tratar temas de bacheo de las vías del Recinto. Santa Rosa No.1 y 2 y sector. San Francisco, inspección de trabajo de bacheo de la vía que conduce desde el Recinto. La Cepa hasta Santa Rosa No.2 y por último participando de la segunda sesión ordinaria del mes de la junta parroquial esto es todo en cuanto a mi informe.

#### 9. Varios y resoluciones.

El Señor. Andrés Román - señora presidenta, compañeros locales, señor secretario esta es mi última reunión de este mes, el mes de febrero me voy de vacaciones, y parece que no hemos comenzado tan bien el año y hemos tenido dificultades por el tema de las vías.

Señora presidenta, parece que hay una desinformación ante la voz pública y que nosotros los vocales pues no estamos de acuerdo en que se ejecute el tema del bacheo de las vías que están en mal estado, que es la de San Francisco que todos conocen por la escuela que es la más afectada que está, El tropezón Buenos Aires, tenemos la vía que está por donde los Piloto y algunas vías que están en mal estado ya que intervino los de Petroecuador que creo que el personal lo dirige la alcaldía, por ahí recién me enteré de ese tema, porque no estaba muy empapado el tema vean, señora presidenta, usted como el máximo ejecutivo que es, y yo le llame a usted, incluso conversamos el tema, le envíe unos audios, de que por mi parte el tema de emergencia estábamos predisuestos que los \$10.000,00 USD que se quedaron para cargar el material sean utilizado de manera inmediata para el bacheo de las vías, tuvimos una reunión de trabajo en la cual la Prefectura del Guayas dio la mano y dijo que estaba predisuelto a dar el material para actuar de manera rápida e urgente, entonces no sé por qué hasta el día de hoy no se ha podido ejecutar eso tenemos también un dinero ahí que son casi \$40.000,00 USD para el tema de materiales para el camino de Buenos Aires, El Tropezón, que no sé por qué hasta ahora no se ejecuta, usted, señora presidenta, con todo respeto que se merece, usted no puede decir que nosotros los vocales le impedimos eso, porque usted como ejecutivo es la máxima autoridad de ejecutar, los proyectos propuestos en el POA con la ciudadanía y los vocales, usted le da destino a esos recursos porque usted es el ejecutivo bien clarito dice la palabra, usted ejecuta y la ley lo estipula, así nosotros somos legisladores y fiscalizadores no se detenga, señora presidenta, y haga eso que es de manera urgente, el bacheo de esas vías no nos podemos contradecir porque cuando nosotros le presentamos un informe a usted sobre el tema de que no se cancelen las canchas en el 2023, sin embargo usted lo hizo presentando un informe, que eso fue en el mes de septiembre que el borrador lo tiene el compañero Edy, y sin embargo se pagó, son \$40.000,00 USD también se le pasó un informe sobre las canchas que hizo el contratista Quisnia que la pintura se levantó y usted



dijo que no era responsabilidad del contratista y que en tal caso usted asumía las consecuencias, entonces no nos contradigamos, señora presidenta, y trabajemos yo he estado dispuesto desde un principio a hacerlo y le dije, me puse a su entera disposición, presidenta ahorita que haya esa emergencia allá en Santa Rosa, hay que ejecutarlo si alguien, si un contratista viene y quiere trabajar por adelantado, bienvenido sea, lo que no se puede hacer y está contra la ley es primero pagar y después que se ejecute la obra porque puede haber incumplimiento, pero en esta emergencia; porque ha tenido emergencia el presidente de la república han tenido emergencias los alcaldes, se tiene que actuar de la manera que sea y sacar los fondos a como se pueda hacer en emergencia entonces, y hay algo que me lastima mucho y que está acarreando consecuencias ahorita es el tema de, incluso me llamó el Señor. Vallejo de que no se le permitió el tema de la silla vacía al Señor. Deynis Leones se le rechazó la silla vacía por el tema de su sueldo que quede claro, nosotros no tocamos eso la señora Margarita, presidenta de 04 de Mayo, también se le hizo lo mismo y presentó el oficio la señora, el señor Deynis Leones también presentó el oficio, el ciudadano tiene todo el derecho de ocupar la silla vacía a la hora que quiera porque las sesiones son públicas, los recursos son públicos, no tenemos nada que ocultarle a nuestro pueblo, pero si me apena mucho que tengamos estos tres casos, señora presidenta de rechazo al pueblo, porque esto es un rechazo al pueblo esa es mi intervención y espero, señora presidenta que en este año no se le niegue la silla vacía porque es negar un derecho legal al pueblo que ocupe como votante que fue su legítimo derecho de venir también a fiscalizar los bienes, los recursos que el Estado nos provee a los GAD Parroquiales y lo hago en vivo porque me molesta de que me llamen de los recintos y me digan ustedes los vocales no dejan trabajar a la presidenta, ustedes los vocales no le aprueban ustedes los vocales están haciendo la vida imposible por eso ella no está haciendo los trabajos de bacheo acá, entonces, señora presidenta, sin dañarle nada a usted y la respeto mucho como mujer, usted es el ejecutivo, usted es la presidenta, usted ejecute tiene ese derecho de hacerlo, pero las cosas hay que decirlas claras y decirlas transparentes es lo que le tengo que acotar, señora presidenta, y espero pues cambie esta situación y que ya no se rechace más ese tema de la silla vacía.

La Presidenta - antes de darle la palabra al secretario y al tesorero que están aquí presentes, compañero Román, los comentarios de que se vienen dando usted sabe por qué es el problema de que se viene dando, si hubiéramos arreglado las vías como veníamos trabajando no hubiera habido el inconveniente, que fue la única persona que estuvo ahí atrás cuando se estaba echando material sin un proceso sin un contrato de por medio, fue la única persona, cuando le decía compañero Román fue el único que estuvo ahí eso puedo recalcarlo siempre y decirlo no se pudo seguir trabajando en el tema de las vías y yo lo tengo que decir y sí, es cierto porque no hubo el apoyo de todos los compañeros, hubo una reunión de trabajo con el vicealcalde de Yaguachi con la Ingeniería Marcia, para seguir trabajando en el tema de las vías hubo un acuerdo, el acuerdo no se dio, porque si somos personas adultas y yo se los he dicho no es primera vez, este trabajo que se iba a realizar no es para nosotros es para la ciudadanía en general, y no se lo hizo de tal manera, que la única persona que estuvo ahí fue compañero Román, de ahí todos estuvieron en contra de que no se trabaje como se venía trabajando, si no se hubiera avanzado y se hubieran trabajado sin un contrato de por medio, que todos sabemos que no es legal, pero quedamos en un acuerdo y eso lo hicimos para ayudar a la ciudadanía, ese tema yo quería resaltar compañero Román, en el tema de la vía que usted dice que no está de acuerdo yo en ningún momento lo he dicho, cuando usted venga a decir algún tipo de comentario primeramente tiene que traerme las pruebas para que usted me lo diga, justamente hoy, en la mañana, tuve una reunión de trabajo con la alcaldesa y quedamos en un acuerdo, que hasta que llegue el material porque no es de coger y llevar y traer material por traerlo no se lo hace de tal manera porque yo ya no me puedo arriesgar a lo que pasó la primera vez, que quedamos en un acuerdo y no se pudo seguir trabajando ¿qué quiere? que haga lo mismo otra vez, y cuando ya tenga el material decir que todos estén en contra, no puedo hacerlo eso lo podemos decir verbalmente de tal manera, pero no lo puedo hacer si, compañero Román, le agradezco siempre envía mensajes y lo dice presidenta hágalo tiene el apoyo mío y de todos los vocales yo no me puedo arriesgar porque ya una vez llamé estuvieron en contra mía y no es por mí, yo sé los inconvenientes que pueden venir a futuro, lo sé y el compañero tesorero lo dijo presidenta, no se confie, no lo haga si usted no tiene un contrato adjudicado no lo haga porque nadie sabe lo que puede pasar más adelante y él me lo recordó varias veces, pero bueno, el vicealcalde pidió igual la alcaldesa y nos reunimos no se dio de tal manera, pero ahora hasta que se dé el autorizado por parte de la prefectura se va a intervenir ya en el tema de San Francisco, Santa Rosa No.1 hasta llegar por la escuela todo ese tramo de las vías que yo les nombré que se cogió coordenadas si se lo va a hacer no es que no se lo va a hacer, Dios mediante, si no pasa nada mañana va a llegar material por parte de la prefectura y se va a seguir interviniendo en ambos lados, hoy la alcaldesa se comprometió que el equipo caminero que está trabajando en La Cepa va a seguir allí y ella me va a ayudar con otra maquinaria para tratar de hacer un bacheo en San Francisco, hoy justamente Carlos y Oderay que trabajan aquí en el GAD fueron a socializar allá con la ciudadanía de que se va a hacer ese trabajo que se lo está haciendo y que se ha organizado hoy con la alcaldesa que me atendió y está dispuesta a seguir trabajando no por nosotros sino por nuestro pueblo porque el pueblo nos ha elegido para trabajar no para escuchar lo que digan los demás porque yo no vivo de los cuentos ni de los chismes ni de lo que dicen mis vecinos sobre el tema del Señor Vallejo se lo va a explicar el compañero



secretario una silla vacía y usted lo sabe usted está porque ha estado en capacitación, una silla vacía no es un oficio que llegue al GAD pidiendo una silla vacía por pedir, primeramente habiendo una convocatoria con ciertos puntos digamos arreglo del carretero en Santa Rosa hay ese punto de esa convocatoria, pido la silla vacía por ese punto no es de pedir la silla vacía por pedir y no me pueden decir que no los he invitado a una reunión porque si se le invitó a la señora de la 04 de Mayo a una reunión de trabajo, con ustedes no es que se le cierren las puertas de aquí del GAD aquí nunca se le cierra las puertas a nadie y sobre el tema del Señor. Vallejo el compañero Vallejo hoy justamente conversó conmigo y voy a mantener una reunión con él para también aclarar las cosas como son, no es decir me dijo tal persona esto y me dijo tal persona lo otro a mí las cosas me gustan de frente y frontales y decir las cosas como son porque yo no le debo nada a nadie, compañero secretario le doy la palabra sobre el tema de la silla vacía y sobre el tema del señor Vallejo.

El Secretario - bueno el tema de la silla vacía bueno vamos desde atrás hacia adelante la silla vacía solicitada por el señor. Deynis Leones y la señora de la 04 de mayo, como aclaro la presidenta la persona debe solicitarlo en base a un punto de orden en específico que vaya a abordar la junta parroquial en sus sesiones ordinarias u extraordinarias, el tema del Señor. Deynis Leones también fue dado en febrero del 2023 antes de que terminara la anterior administración, hasta mayo debieron de haber dejado solucionado lo del caballero, pero eso no se dio aparte también el señor vino con sus documentos si mal no recuerdo, para que le den su pago por haberse principalizado durante ese periodo fue por el mes de junio, donde creo que nos trajo los documentos de soporte para hacerle el pago respectivo aparte de eso, como tampoco aquí se encontró documentos de soporte que justifiquen hacerle el pago o cancelación de los haberes por el periodo que estuvo de principal no se ha podido realizar aquello, aparte de eso como no se encontró la documentación los soportes del caso también se le hizo un petitorio acá a la ingeniera Elsa Alvarado en ese periodo presidenta también en ese periodo subió de presidente el abogado Oswaldo Torres pero ninguno de los dos ayudó, aportó con la documentación que indique que el señor estuvo con todas las garantías del caso para poderle cancelar lo que él pide; ya en el siguiente caso de la silla vacía de la señora no recuerdo el nombre Margarita es de conocimiento de ustedes que la señora si mal no recuerdo presentó un escrito por el dia 09 de diciembre del año pasado para que se le permita estar como quien dice haciendo uso del mecanismo de silla vacía por un tema de caminos vecinales ya pasado los 10 días si mal no recuerdo creo que fue por el 19 la señora ya había ido acá a la asamblea local cantonal a presentar un escrito al presidente de esta asamblea, asimismo indicando que aquí había pedido la silla vacía y según el escrito que mandó el presidente de la asamblea cantonal era que aquí se le había negado ese derecho cuando aquí nunca hubo de por medio algo oficial que indique que se le negó la silla vacía sino que más bien se esperó acá en base a lo que ella solicitaba reunirse con las personas de las entidades competentes para el tema del estado de los caminos vecinales para que ella pueda escuchar las versiones de ellos y en qué iba a quedar el tema, eso ya se dio en los primeros días de este mes y que por cierto fueron en dos reuniones uno que estuvo con personal de la prefectura del Guayas y otro que estuvo con personal de la alcaldía de Yaguachi, entonces no es que a la señora en base al tema solicitado no se le ha aclarado las cosas o se le ha dejado como quien dice en estado nulo en base a su petición.

En cuanto al Señor. Vallejo mandó un primer escrito en diciembre solicitando él también hacer uso del mecanismo de la silla vacía el como persona natural lo puede hacer, pero él es un representante de una organización de Asamblea Local Ciudadana donde indicaba que quería acompañar acá la señora Margarita, pero aparte de eso también temas de contrato, que ha hecho la institución entre otras cuestiones más donde en el documento aseveraba cosas prácticamente que la institución había hecho, había ejecutado sin él tener los soportes del caso aseverando ciertas cuestiones como cuando como institución uno no puede aseverar algo si uno tiene los soportes y los justificativos del caso es lo mismo que mandó nuevamente ahora en otro nuevo escrito que si mal no recuerdo fue el dia el lunes que se recibió algo similar, entonces en base a ese escrito y lo que él asevera cosas que argumenta que no se han dado, otras que no han pasado aquí en la institución se le mandó un escrito y ya se va a mandar otro para tener una reunión para el dia viernes 09H00 a.m., entonces hay para que aclaren ciertas cuestiones en base a los pedidos que él hace es lo que yo puedo manifestar.

El Señor. Andrés Román - entonces el tema de la silla vacía, específicamente tiene que ser un punto que agrade al ejecutivo para que la pueda venir a ocupar, eso es lo que entiendo yo, porque como no agrada no se lo recibe, al ciudadano usted no le puede prohibir la participación en una sesión cualquier ciudadano puede tocar la puerta y puede estar acá cualquier ciudadano porque las sesiones son públicas no se le puede poner límites más bien para eso hablemos con artículos que dice la Constitución con el tema de la silla vacía a ningún ciudadano se le puede negar la silla vacía, aquí se le está negando la silla vacía y más bien se le está negando la participación a la ciudadana si él quiere venir acá y quiere que se le compruebe algo las puertas del GAD están abiertas porque esto es público, usted no puede decir no puede venir porque el señor está aseverando que nosotros hemos hecho algo mal, el señor que venga que se siente con los vocales aquí debatamos cuál es el problema que tray si no escondemos nada porque los documentos son públicos cualquier ciudadano puede venir y pedir un documento, hay que dar no decir ah no es que aquí falta una tilde para que se especifique lo que usted quiere a



eso es lo que yo voy que no se le niegue al ciudadano la participación que no se le ponga trabas si un ciudadano quiere venir y sentarse con los vocales porque tiene un tema en específico pues hagámoslo como hicimos con que se aclaró ese tema con los deportistas y aquí mismo no se enviaron los oficios para invitarlos a ellos para que vengan a las silla vacía y la ocupen aquí porque no fue iniciativa de ellos fue iniciativa del GAD y eso tenemos claro todos, entonces cuando nos agrada algo ahí si señores somos puertas abiertas, somos el GAD no podemos decirle no puede venir tiene que participar tenemos que ser inclusivos con el pueblo para que no anden diciendo que no se les dejó participar de una sesión que se les negó una sesión ya porque esto por una y otra cosa Danny genera polémica, comentarios y aquí de quién hablan es de nosotros que no le estamos permitiendo la libre expresión al pueblo ellos si quieren venir a reunirse con nosotros, correcto por qué les vamos a negar que vengan si las sesiones deben de ser públicas debemos ir a territorio, nosotros a sesión ¿cuántas sesiones hemos hecho en territorio en casi en tres años? Ninguna ¿cuál es el miedo? ¿qué le ocultamos al pueblo? a eso es que yo voy ya, entonces seamos un poquito más coherente con el tema, porque la gente conoce el tema de la silla vacía ya y usted llamó ese día a la chica Viviana creo que se llama cuando dijo que no precisamente se tiene que enviar con anticipación y el punto, el señor viene ya estando presente acá se puede agregar al punto en ese momento sobre el tema que ellos quieren hablar la llamó usted en ese momento que nosotros no tuvimos de acuerdo porque ya manejábamos el mismo idioma suyo anteriormente de que debería referirse y ya venir pidiendo el punto que quiere participar, pero en ese momento usted llamó ¿y qué le dijo? cualquier ciudadano puede estar acá solo uno puede participar con voz y voto uno, el resto solo opinar pero solo uno con voz y voto en el momento y ahí ya cuando se quiso arreglar la situación ya habían pasado algunos minutos ya se había cerrado el tema, entonces se quedó ahí, pero usted fue bien claro y ella le llamó a usted.

El Secretario - solamente clarificar algo que usted dice que es algo que sea tema de agrado de la presidenta las convocatorias se envían días antes, entonces es en base a los puntos que se ponen en las convocatorias no es un tema de agrado de la presidenta para que vengan las personas y participen ahora que usted habla de la silla vacía así mismo anteriormente vino un señor que sí pidió por escrito participar en cierto punto de orden y ustedes se lo negaron y usted está hablando, diciendo, manifestando que las sesiones son abiertas donde el pueblo la ciudadanía puede venir así sea de oyente y si tiene esa participación dada aquí por la presidenta y por ustedes para él poder participar, pero cuando vino el señor ustedes no le permitieron participar.

El Señor Andrés Román - porque estábamos apegados a lo que usted mismo dice que para participar de la silla vacía uno tenía que mandar el punto con 24 horas de anticipación, pero ahí viviana le llamó y ella que dijo que no había ningún problema que se lo podía agregar al punto en el momento porque al ciudadano no se le puede negar en base a eso de ahí para acá le han pedido la silla vacía en base a eso por eso yo estoy aclarando que eso pasó en su momento, pero por eso no está aquí.

El Secretario - yo también estoy aclarando que en ese momento se mandó la convocatoria, se hizo la publicación el señor vio la publicación antes de la sesión, 48 horas me parece que vino el señor con el escrito pidió estar presente en tal punto de orden y cuando ya se dio la sesión, para que el señor venga a participar en cierto punto de orden, ustedes no se lo permitieron, entonces por un lado decimos que las sesiones deben ser abiertas, pero por otro lado cuando viene un señor así sea por determinado tema que también puedo decir que de pronto ustedes no consideraban pues no le permitieron participar.

El Señor Andrés Román - el tema del deporte que vino Gonzalo Ortega creo que fue que incluso dijo así a mí me enviaron esto yo no sabía que me enviaron así lo dijo él.

La Presidenta - para emitir un comentario primeramente uno tiene que tener las pruebas no es me dijo, le diré o algo así por favor no somos niñitos para vivir de cuentos ni de chismes por eso aquí está el secretario, está el tesorero para que aclaren todo lo que usted está diciendo para antes darle la palabra a la compañera Magali.

El Señor Andrés Román - hay una ley, hay un artículo nosotros nos remitimos a la ley a los artículos el secretario a la final puede decirlo tenemos una ley en base a la ley tenemos que regirlo por eso nosotros somos electos por el pueblo en base a la ley.

La Presidenta - yo no estoy ni con el uno ni con el otro aquí estamos para trabajar el pueblo no estamos para nada usted dice que hay preferencia aquí yo no tengo preferencia con nadie.

El Señor Andrés Román - es porque me dieron los dirigentes.

La Presidenta - no vivimos de lo que me dijeron por favor nosotros tenemos principios, educación somos bien criados de casa para no estar viviendo de que así a mí me dijeron, de que usted tiene preferencia, de que si me cae bien, es que no me cae bien, aquí no estamos viendo quién me cae bien y quién no, todas las personas que vienen aquí son bien recibidas, todos son bien atendidos no estoy yo el secretario atiende a la ciudadanía como debe atenderlos porque nadie puede venir que no hay una atención como debe ser.



Sobre el tema del material compañero Román nadie se lo ha dicho que está en contra por eso le digo no vivimos de los cuentos el señor tesorero se lo va a explicar por qué no se ha subido el proceso de transportación de material no es porque a mí no me da la gana, que no quiero ayudar al pueblo como le dije anteriormente aquí se están haciendo las cosas como deben ser se sube el proceso y se cumple con el acarreo de transportación de material no es que se lo va a hacer como usted está diciendo y como usted me ha pedido que lo haga porque todos están de acuerdo fuera lindo si hubiéramos trabajado desde el primer momento así con ese acuerdo como usted me lo dice, pero no fue de tal manera por eso se lo va a hacer como es, se sube el proceso y se transportará el material y ese tema se lo va a aclarar el Tesorero no es porque yo no haya querido subir el proceso.

El Tesorero – especifíqueme cuál proceso.

La Presidenta - la transportación de material que estamos gestionando en la prefectura, es sobre la transportación del material que la prefectura nos va a dar para la vía Santa Rosa No.1, San Francisco de esa vía se está diciendo que el compañero Román me dijo a mí que traiga el material en la vía que está en pésima condición y que yo no quiero cumplir porque yo no quiero y no es porque yo no quiera si yo pudiera traer material hace rato estuviera arreglando la vía y no se la ha hecho porque no es que yo no quiera por eso el Tesorero se lo va a explicar porque ese fue el tema que el compañero Román lo dijo anteriormente.

El Tesorero - con respecto al tema de la prefectura que tiene en disposición en alguna cantera cierto tipo o cierta cantidad de material se envió un oficio de aquí solicitando, es más la Presidenta me ha dicho que ya no podemos seguir cayendo en lo mismo; es como usted va con un oficio y solicita algo con el simple hecho de haber solicitado algo no va a ir a cogerlo tiene que haber otro oficio que le responden o una autorización para que lo lleven, dentro de la informe necesidad o dentro de los términos de referencia hay que establecer un antecedente, una justificación ahí hay que argumentar que mediante memorando de número tal se envió y la prefectura respondió mediante memorando tal que si hay en disposición de determinada cantidad de material tal, de la cantera tal ubicada en el sector tal, porque dentro de los términos de referencia yo tengo que poner la ubicación el nombre de la cantera y todo para que la persona que oferte sepa de dónde se va a traer y a dónde se lo va a dejar ya me dieron la información lo que no tengo todavía es ese oficio donde la prefectura da la autorización para traer el material, no puedo completar el término de referencia, entonces por eso es que no se ha podido todavía concretar aquello estamos esperando que supuestamente hoy la prefectura ya disponía del oficio, pero muchas veces lamentablemente la burocracia allá hay muchos departamentos tienen que pasar ese oficio por algunas partes para tener un sustento legal de que se va a cargar el material y se lo va a traer de la cantera de la prefectura que por cierto no sé ni cómo se llama la cantera, no sé exactamente dónde está ubicada, entonces necesito toda esa información y valga la redundancia en los términos de referencia en base a ese oficio a esa autorización es que se va a traer el material y se sube una necesidad solo para transporte de material nada más, no vamos a adquirir el material solo lo vamos a transportar, entonces estamos esperando eso para ver si se daba hoy, no he revisado el correo no sé si habrá llegado al correo ya la autorización, entonces por eso no se ha subido todavía esa necesidad y transportar el material sin hacer el debido proceso realmente cometer el error dos veces, tropezar con la misma piedra ya no se puede eso es con en relación a ese tema.

En el tema Señor. Deynis Leones el alguna vez él me abordó y me preguntó y yo le dije vea caballero en el momento que usted vocal principal fue emitió algún informe, no me dice, emitió alguna factura ¡no! por lo que vi el hombre no sabía que debía que tener factura y tener factura electrónica, no me dice y yo le dije a él voy a revisar dentro de la contabilidad porque eso si usted estuvo en enero creo que fue debieron haberle cancelado pues en febrero, marzo pero no, ya después revisé en cuentas por pagar o si estaba contabilizado eso y obvio que no estaba porque no ha emitido factura y como es por factura si no hay factura no hay como registrar eso, entonces contablemente no existe un pago al señor y en documentos el compañero secretario que se encargan de revisar tampoco los soportes suficiente como para que al señor se le pueda cancelar.

En el otro tema del Señor. Vallejo que tanto lo nombran yo considero, una opinión muy personal que si el señor tiene ese tipo de interrogantes de preguntas ¿no les parece que de eso no debería ser silla vacía? ¿por qué lo convocan a una mesa de trabajo con los todos los vocales y aclaran ese tema? Porque hasta donde yo tengo entendido, la silla vacía es como el Señor. Deynis Leones que pedia es para tratar creo yo un punto de interés social por ejemplo si en una convocatoria hay cinco puntos y a mí me interesa este yo pido la silla vacía por este punto, al menos si en algún momento en alguna convocatoria estuvo el punto de la deuda del señor ahí debió haber sido el momento para que él pida la silla vacía por ese punto, pero de ahí yo creo que venir a pedir la silla vacía para tratar un punto personal o sea no es interés social es personal es algo que le sucedió a él yo creo que también debió o debería ser por medio de otro mecanismo que sería una mesa de trabajo.

El Señor. Vallejo que también dice que ha acusado al GAD de ciertas cosas de ciertas anomalías, corrupción yo creo que eso debe ser en una mesa de trabajo porque hasta donde entiendo la silla vacía es para tratar un punto



específico que se va a tratar en una reunión un punto que le interese al ciudadano, y va a hablar sobre ese punto, pero si ya estamos hablando de otras cosas yo creo que el mecanismo sería convocarlo a ustedes o pedir una sesión con ustedes y hacerlo en una mesa de trabajo hacerlo de manera distinta porque yo creo que el mecanismo de la silla vacía muchas veces es mal utilizado y ante ciertas cosas si digo y les y le dejo esto como reflexión porque a veces a uno le pasa, uno no debe emitir ningún comentario mientras no tenga conocimiento de causa porque a veces uno dice algo y después se entera que no es así o mira la ley, dice yo estaba equivocado porque me dijeron, pero ya cometió el error y rectificarlo muchas veces no quiere o no puede, entonces en este tipo de casos primero es de enterarse bien, empaparse bien conocer bien no es que me contaron, no es que me dijeron o yo creo que es así porque hasta donde yo tengo entendido es para tratar un punto que sea de interés social de una comunidad, pero de pronto de acusar alguien que hizo las cosas mal o hizo esto o a mí me contaron y yo voy a que me aclaren eso es otro mecanismo, entonces a veces el tema de la silla vacía se convierte en algo polémico, entonces lo que si les diría yo es que primeramente habría que conocer leer bien el reglamento estar claro de cuando usted puede, cuando no puede y para qué puede ocupar la silla vacía porque también imaginen si yo llego a ocupar la silla vacía y llego a difamar a todos ustedes y no tengo pruebas de esto puede llegar a una acusación, una denuncia por haber hecho eso de calumniar, entonces hay que tener cuidado con esos señores.

En lo que sí estoy claro es lo contable en lo financiero nunca ha habido una cuenta por pagar con el señor Deynis Leones, nunca él emitió factura ni mucho menos ese tipo de cosas y con respecto al material pétreo ya les digo estoy esperando el oficio de la prefectura, si a veces uno comete errores yo no digo que soy perfecto a veces a uno se le escapa algo, pero trato en lo posible de apegarme a las normas, al reglamento la presidenta si me ha estado insistiendo de hace días que necesito algo para poner en los términos de referencia que sustente ese acarreo.

La Señora. Magali Barzola - con respecto a este tema de la silla vacía parece que nos hemos extendido mucho yo siempre a la presidenta le he dicho que haga que nos capacite en temas de procedimiento parlamentario para que no ocurra esto porque en un procedimiento parlamentario cuando uno está capacitado en esos temas uno sabe hasta qué momento uno puede hablar y cuántas veces puede intervenir y llegar a una solución buena, con respecto a la silla vacía es un mecanismo de participación ciudadana y a ningún ciudadano se le puede negar yo como vocal principal voy a presentar un oficio al GAD Parroquial para que las reuniones sean públicas como manda la ley que dice que las reuniones de los GAD son públicas y en ella existirá una silla vacía donde un ciudadano la puede solicitar y por supuesto van a ir la mayoría de ciudadanos, pero en el momento que el ciudadano ocupa la silla vacía

es con voz y voto es un vocal más por lo tanto para que no ocurra el tema de que si voy o no voy, no reciben al ciudadano en la silla vacía, yo como vocal principal señora presidenta les voy a emitir un oficio para que las reuniones de aquí en adelante sean públicas y no pase lo que ha pasado.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - voy a acotar algo a lo que dijo aquí la compañera vocal Magali Barzola acerca del tema de la silla vacía les recuerdo creo que fue un mes atrás tuvimos una capacitación en la que se trataron los siguientes temas: derecho a participación, espacios y mecanismo de participación ciudadana, instancias y procesos de participación ciudadana, incidencia de la gestión de lo público en donde se trató el tema de la silla vacía en donde se realizó esta capacitación por seis horas por el valor de \$3.600,00 USD para 17 personas aparte nosotros los vocales que tuvimos esas dos tardes, entonces se ha capacitado que hemos aprendido lo que es la silla vacía.

Por el tema del señor tesorero que estamos hablando del señor. Deynis Leones cuando él estuvo aquí ocupando su vocalía ya que él fue mi alterno eso fue el mes de enero cuando yo salí de vacaciones por eso él se quedó, le recuerdo que allí estuvo el vicepresidente al frente del GAD parroquial el Abogado. Oswaldo Torres quien fue quien le dio las directrices a él para que venga a principalizarse como vocal, me dicen que no encuentran documentos, que no encuentran actas, pero lo que yo si les puedo decir que cuando no se cumple la ley al ignorar no nos exime de culpa eso si les puedo decir y que la pérdida o destrucción o mala custodia de documentos públicos en un gobierno autónomo si puede dar lugar a sanciones tanto administrativas, civiles y penales aquí no se puede perder ningún documento los documentos tienen que estar archivados, es claro y es de conocimiento público cuando yo entregué el GAD parroquial usted señora presidenta nunca me quiso firmar el acta de entrega recepción de lo que yo entregaba hasta el día de hoy, pero gracias a Dios yo tengo mis fotos, de todo lo que ocurrió aquí en el lugar, las carpetas que se entregaron con todas las documentaciones.

El tema también de que usted está diciendo que tenemos una inconformidad con el tema de los contratos que no le ayudamos, que no queremos que ayudemos a la gente, las cosas no son así usted habló de un tema de contratación para que la comunidad lo sepa se está haciendo un contrato y otro contrato que se quiere hacer

ahora por el material que usted dice de la prefectura que se quiere pagar acarreo o sea traslado pagar volquetas desde la prefectura hacia acá en donde se pretende gastar una infima cuantía de \$10.000,00 USD dólares, pero ahí le quiero aclarar al pueblo se viene haciendo una contratación desde el mes del 24-10-2025 a la 12H00 del dia se subió un contrato de suministro de material pétreo para la reconformación de varios caminos vecinales de la parroquia Yaguachi Viejo Cone del Cantón San Jacinto de Yaguachi bajo el convenio entre la alcaldía ciudadana del Cantón San Jacinto de Yaguachi y el GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, se sube al sistema de la Sercop el contrato y se lo declara desierto, vuelta el 21 de noviembre del 2025 a las 12H00 del dia se vuelve a subir el contrato por un valor de \$39.495,60 USD de lo mismo para lo que es compra y traslado de material pétreo que se va a trabajar en un convenio con la alcaldía, vuelta se declara desierto, se vuelve a subir una tercera vez el 15 de diciembre del 2025 a las 6H00 de la tarde este último contrato estuvimos pendientes con el compañero vicepresidente el dia de la puja cuando se lo iba a conceder o que se tenía que adjudicar al contratista que iba a ser seleccionado, el merecedor de estar en ese contrato y eso creo que fue el dia 08 de enero y desde allí hasta acá no se ha adjudicado, no sabemos siempre está este contrato de que no se lo adjudica, no sabemos por qué pues la presidenta dice que nosotros no le apoyamos, presidenta usted subió una contratación el año pasado se gastó también casi \$30.000,00 USD en que nosotros como vocales fuimos a inspeccionar y habían vías donde usted las consideraba de que había echado material y en realidad no tenían una gota de material lastimosamente en esta contratación de \$40.000,00 USD le hemos venido diciendo a usted señora presidenta, dónde está el proyecto en qué camino se va a aplicar este material, dónde se lo va a colocar usted lastimosamente no nos ha dicho en qué camino se va a colocar, es como yo se lo he dicho en otras reuniones y se lo hemos venido diciendo atendamos Santa Rosa, atendamos los caminos que faltan, atendamos pero necesitamos saber qué caminos son los que se van a utilizar esos materiales, no tenemos ni idea porque no estamos hablando de \$1.000,00 ni \$2.000,00 USD estamos hablando de casi \$40.000,00 USD dólares para un contrato solamente de compra y traslado de material pétreo en el cual usted está comprando 3.240 metros cúbicos de material, en el contrato dice que se va a transportar en volquetas de 8 metros cúbicos que equivalen a 405 viajes, yo en su momento les dije en 10 días que se pone en el contrato, va a alcanzar a entregar todos esos viajes, me dijeron que si que ya se habían entregado 50 y yo dije donde, dicen que en Buenos Aires, pero en Buenos Aires tenemos conocimiento que es la alcaldía quien estuvo echando el material, allá si supimos que habían entrado creo que 5 o pretendían dejar 5 viajes, pero no era el material idóneo y que incluso no lo quisieron tender, el material las personas de las máquinas se suspendió, entonces yo no sé dónde o cuándo se echó esos 50 viajes, entonces por lo tanto es dinero del pueblo, no es de nosotros el dinero y el pueblo y se merece de que se tenga una fiscalización, nosotros estamos aquí para fiscalizar, nosotros no queremos que no se trabaje para el pueblo, sino que si se contratan estos 405 viajes, lo que queremos es que esos 405 viajes se coloquen en las vías de nuestra parroquia, entonces señora presidenta yo creo que está usted mal informando y yo quisiera que luego de mi intervención yo sé que usted se va a defender, va a tratar de exponer como siempre lo hacen, pero yo creo que la comunidad sabe cómo uno es y cómo ha trabajado y sabe perfectamente, entonces sabrán que no estoy diciendo mentiras y que esto es lo que hay, y el tema del proceso pueden ingresar a la página de la SERCOP y aquí está y van a ver que no estoy mintiendo que aquí está lo que se ha subido y sin embargo se vuelve por tercera vez este contrato a declararlo desierto cuando se necesita una urgencia tan grande para poder arreglar los caminos vecinales, entonces ahora usted hoy nos propone un proyecto para un curso vacacional en el que nosotros le hemos dicho, señora presidenta trate de mejorar porque son \$8.000,00 USD para un curso vacacional de 2, 3 disciplinas para 5 semanas, me disculpa, pero es un desperdicio de dinero viendo cómo está el estado de las vías ahora en la actualidad, entonces eso es lo que yo tengo que decir yo siempre he estado trabajando para el pueblo y estoy siempre con la voluntad de que las cosas sean transparentes porque así usted diga a nosotros que la responsabilidad es suya y del Tesorero, nosotros somos el ejecutivo, somos parte de la junta parroquial y custodio también de que esos dineros se puedan invertir de la mejor manera en lo que es nuestra parroquia y sus recintos es lo que le puedo acotar señora presidenta para esclarecer por mi parte.

La Presidenta - bueno veo el en vivo que está haciendo la compañera Magali porque es la que tiene el teléfono, entonces yo puedo expresar quien está haciendo el en vivo si hubiera hecho el en vivo desde que inicio la sesión se lo hubiera agradecido si lo hubiera querido hacer de tal manera, pero lo hacen con el fin de hablar lo que a usted le convenga por eso lo hace de tal manera.

La Presidenta - compañera Elsa en el tema de lo que usted se estaba manifestando ya el compañero secretario lo respondió anteriormente la ciudadanía ya escuchó todos los comentarios acerca de todo lo que usted dijo porque los mismos puntos que usted lo está otra vez diciendo, los dijo el compañero Román, entonces por ende no lo veo ético volverle a responder lo que ya se respondió anteriormente sobre ese tema.

El compañero tesorero ya respondió sobre el tema de las contrataciones el compañero secretario también respondió todo lo que usted supo manifestar sobre su expresión que dio en esta sesión algo más que quieras tratar compañeros vocales invitame a tomar la palabra.



El Señor. Edy Salazar - bueno es como usted está indicado que ya el compañero tesorero ha indicado el tema del contrato, si es verdad en este caso él nos ha explicado que son pasos a seguir, pero también si son pasos a seguir yo hubiera querido que ese mismo día cuando estuvimos la reunión de trabajo aquí cuando usted le comentó a la Ingeniera Marcia Peñaflie que si es que podía también traer el material por parte de la prefectura a ver si que de un momento trabajaba en la vía principal de La Cepa hasta El Tropezón y de un momento a otro podía ocuparla con el material que usted así lo explicó, pero ahora tenemos otra versión del compañero tesorero que ya es distinto sé que es un proceso o sea no es tampoco que uno va a tener un material y lo va a ver en ese punto señora presidenta.

Otro también usted se refiere de que nosotros quedamos de acuerdo con el vicealcalde, la Ingeniera. Marcia Peñaflie y que también estuvo el ingeniero de obras públicas es verdad dimos la palabra y hasta el día de hoy yo me mantengo mi palabra estamos para trabajar para el pueblo, pero qué pasó por qué motivo yo dejé de ir allá y ni siquiera tampoco usted tuvo la delicadeza de decir sabe que Edy siendo parte de mi comisión Edy en tal punto se va a hacer esto, nunca me lo indicó incluso hay un video que lo tengo con el compañero Román donde yo también estuve allá y qué es la que la incomodidad de nosotros fue de que no era el material adecuado para trabajar por ese motivo fue que en este caso el compañero decidió hacer un video que ahí lo tenemos no se ha subido en su momento tal vez, entonces le quiero dar un consejo señora presidenta yo jamás en la vida me estoy negando a que se hagan trabajos para nuestra parroquia al contrario le he dicho señora presidenta si hagamos algo, hagamos algo pequeño, pero que la gente lo agradezca, imagínese señora presidenta se lo digo así con el debido respeto cuántos trabajos ha hecho la junta parroquial y qué pena hicimos unos paraderos turísticos, hicimos unos sistemas de purificación de agua imagínese que ni siquiera hemos tenido el decir que la gente lo ha agradecido porque en la única parte que hubo más personal cuando hemos inaugurado una obra fue allá en el recinto La Inmaculada el sector Cabo Gabriel que hubo un poco más de personal de ahí en todas las partes que hemos ido hasta eso se debe que ni siquiera la gente no va señora presidenta donde se invierte la mayoría de las veces se han invertido \$7.500,00 USD en esas obras que se han hecho y la gente no está gustosa no está gustosa no va porque imagínese que una obra que se haga la gente debería de estar ahí, no le quiero más agregar los puntos señora presidenta, pero ya que la compañera Magali aquí lo está haciendo público este video le quiero decir a mi parroquia Cone y a todo su recinto que yo no estoy para negarme para trabajar, estoy dispuesto para trabajar siempre lo he dicho desde un comienzo he estado dispuesto para trabajar, pero siempre he dicho que las cosas se hagan bien eso es lo único que me preocupa señora presidenta.

La Presidenta – compañero Edy creo que para finalizar esta sesión bien larga que ha sido hoy día y extensa sobre todos los temas que si me esperaba que se iban a tratar, usted dice que las personas no acuden a las entregas de obras, si las personas no llegan al punto donde se va a entregar la obra no es por mi culpa me disculpa, pero se socializa y me sorprende que diga que solamente en Cabo Gabriel llegó la gente. los trabajadores del GAD fueron a socializar para que salga la gente y no solamente en ese punto en Nueva Colonia, también se hizo la obra, también hubo personal no solamente en Cabo Gabriel en diferentes puntos en La Cepa, también se trabajó el año pasado y también salió personal estuvimos en el cementerio que fue otra de las obras que se hizo, también salió personal que yo le delegué a usted para que haga la inspección para que vaya y trabaje y presente su informe compañero, entonces no venga y nombre solamente Cabo Gabriel como que la parroquia tiene un solo sector o un solo recinto la parroquia tiene varios sectores y varios recintos, en primer lugar me sentí ofendida para que nombre un solo punto porque mi parroquia tiene varios sectores y recintos, entonces si las personas no salen quien sabe por qué será hay que preguntarse en primer lugar y sobre el tema del material que usted no fue que usted que no ha ido al punto y yo le he dicho como es de que no ha estado a favor es la verdad y en acta está de que usted no estaba a favor puede pedir el acta, léala y ahí hay un punto de que usted interviene de que usted estaba en contra de que se trabaje en las vías yo lo digo, está en acta compañero Edy, verifique no es que yo me ponga a estar hablando por hablar de las cosas, no tengo tiempo para estar poniéndome a hablar de la vida ajena porque tiempo es lo que menos tengo yo de que no se los tome en cuenta, si se los toma en cuenta, se está trabajando siempre no estamos sentados en un escritorio todo el tiempo porque yo misma me personalizo y yo misma me voy a territorio a recorrer a todos los puntos en el tema de que usted dice de que yo dije de que un material que no se puede mover de un lado a otro lado lo digo porque la ingeniera Daniel Loor de la prefectura, el material que viene para tal punto la ingeniera Marcia tiene conocimiento de lo que dijo la Ingeniera. Daniela Loor porque también nos reunimos con ella y también se lo dijeron a ella que es diferente no es lo contrario, no venga a imponer palabras de algo que no es, aquí se manifiesta lo que nos dicen y lo que se dice por eso hemos tenido siempre reunión con la Ingeniera. Marcia Peñaflie hoy la alcaldesa me recibió en su oficina también por el tema de las vías no es que no me interese lo que usted está manifestando y estamos atrás de este tema eso quería responder al compañero Edy.



10. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 17H22 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.

Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tlgo. Danny Adrian Gamboa Pilozo  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

